INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS DE BARONDRESA S. A.

De conformidad con la ley y los reglamentos vigentes, a continuación formulo el siguiente informe relativo al balance general de la compañía BARONDRESA S. A., por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del año 2013:

La correspondencia y los libros sociales y contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias.

La compañía en el año 2013 no presenta ninguna actividad económica ya que se encuentra en proceso de disolución.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables. En mi opinión los balances reflejan la situación de la compañía en forma razonable.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2014

Yadira Alexandra Arias Alovillo
COMISARIO
Céd. No. 0915174668